



**ACLARACIÓN No. 1**

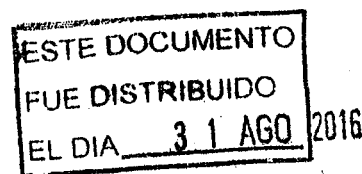
**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LPI-B-BCIE-MINSAL 01/2016.**

**"CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL NACIONAL DE MATERNIDAD" SAN SALVADOR, FASE EQUIPAMIENTO PROPIO DEL INMUEBLE: EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES, EQUIPO DE SONIDO Y VOCEO, EQUIPO DE VIDEO SEGURIDAD, EQUIPO DE RELOJES SINCRONIZADOS Y MARCACIÓN DE EMPLEADOS, EQUIPO PERIFÉRICOS, FONDOS BCIE.**

Se hace del conocimiento de las personas naturales y jurídicas participantes en la presente Licitación, que para ofertar deben tomar en cuenta lo siguiente:

**PREGUNTA No. 1**

Se solicitan los planos mencionados en las Bases de Licitación.



**RESPUESTA:**

Los planos relacionados en las Bases de Licitación, están disponibles en la pagina Web de COMPRASAL, en formato PDF, si se desean en formato AUTOCAD, debera presentarse el interesado a la UACI del Ministerio de Salud, Nivel Superior ubicado en calle Arce No. 827, San Salvador, para lo cual sera necesario que presente una memoria USB con espacio suficiente para guardar los planos.

**PREGUNTA No. 2**

LOTE 6 – Sistema de Control de Megafonía

En el Literal III. OTROS REQUERIMIENTOS – se solicita Programa de mantenimiento preventivo. Más sin embargo en la casilla "Duración y frecuencia de Programa de Mantenimiento Solicitado" se indica que No Aplica (N/A. Se solicita respuesta si hay que incluir este mantenimiento en la oferta y de incluirlo definir en qué períodos se deberían realizar.

**RESPUESTA:**

No aplica mantenimiento preventivo. Lo que aplica es la garantía de buena calidad por 12 meses.

**PREGUNTA No. 3**

Lote 2: Conmutadores de Datos(Switch), Item #1. Switch Core

Confirmar que se puede ofertar dos Switches de 12 puertos SFP, para que estos puedan adaptarse al mismo enfoque que tendría con uno de 24 puertos SFP, con esto aumentaría la disponibilidad con respecto a redundancia y alto rendimiento.



**ACLARACIÓN No. 1**

**RESPUESTA:**

Lo solicitado es: Switch de 24 puertos SFP para transceivers de 100/1000 Mbps. dos Switches de 12 Puertos SFP no se aceptaría, porque no cumple con lo solicitado.

**PREGUNTA No. 4**

Lote 2: Conmutadores de Datos(Switch), Item #1. Switch Core

Confirmar que la capacidad de apilamiento de los Switches como mínimo puede ser hasta 8 switches, ya que una cantidad mayor conlleva a una eficiencia menor por que se genera un solo punto de falla y procesamiento.

**RESPUESTA:**

Lo solicitado es: Capacidad de apilamiento de hasta 12 switches como mínimo.

**PREGUNTA No. 5**

Lote 2: Conmutadores de Datos(Switch), Item #2. Switch 24 puertos

Confirmar que la capacidad de apilamiento de los Switches como mínimo puede ser hasta 8 Switches, ya que una cantidad mayor conlleva a una eficiencia menor por que se genera un solo punto de falla y procesamiento.

**RESPUESTA:**

Lo solicitado es: Capacidad de apilamiento de hasta 12 switches como mínimo.

**PREGUNTA No. 6**

Lote 2: Conmutadores de Datos(Switch), Item #3. Switch 48 puertos

Confirmar que la capacidad de apilamiento de los Switches como minimo puede ser hasta 8 Switches, ya que una cantidad mayor conlleva a una eficiencia menor por que se genera un solo punto de falla y procesamiento.

**RESPUESTA:**

Lo solicitado es: Capacidad de apilamiento de hasta 12 switches como mínimo.

**PREGUNTA No. 7**

Lote 4: Telefonía IP, Item #1. Servidor (PBX)



### ACLARACIÓN No. 1

Confirmar que se puede ofertar servidor PBX de diferente propietario (no elastix) y que se pueden ofertar más de un appliance para la funcionabilidad de la planta telefónica, ya que una planta telefónica conlleva muchas partes interconectadas por lo que es necesario presentar una solución completa cumpliendo todas las especificaciones. Ejemplo: Servidor, Router, Maquinas Virtuales, etc. Que se incluiría en la solución completa del proceso.

#### RESPUESTA:

Lo solicitado es un servidor sin sistema operativo con arquitectura de hardware compatible con Elastix. Este debe de cumplir con 2 Unidades de Rack.

#### PREGUNTA No. 8

Lote 4: Telefonía IP, Item #1. Servidor (PBX)

Confirmar el tiempo de respuesta y reemplazo que se desea para cobertura de soporte y garantía.

- (24x7x4) 24 horas al día, 7 días de la semana, 4 horas tiempo de reemplazo
- (8x5x4) 8 horas hábiles, 5 días de la semana (lunes a viernes), 4 horas tiempo de reemplazo.

#### RESPUESTA:

Lo solicitado son 12 Meses de Garantía de buena calidad por desperfecto de fabrica. No se requiere ningún otro servicio adicional de soporte y garantía que no sea el antes indicado para todos los items de este lote.

#### PREGUNTA No. 9

Lote 7: EQUIPOS DE SISTEMA DE CONTROL Y ACCESO Y SEGURIDAD

CERRADURA ELECTRICA

Por favor confirmar si los trabajos de obra civil para el montaje de los equipos electrónicos (Chapas magnéticas, fuentes poder, etc) serán realizados por el contratista de obra civil.

#### RESPUESTA:

Considerar todos los trabajos que sean necesarios realizar para el montaje e instalación por parte del contratista.

#### PREGUNTA No. 10

CONTROL DE BASE DE DATOS



**ACLARACIÓN No. 1**

Podrían confirmar el tipo de software que actualmente posee la institución para la integración del sistema de control de acceso y seguridad.

**RESPUESTA:**

Puede ser software libre o propietario siempre y cuando su oferta considere los costos de licenciamiento dentro de la solución ofertada.

**PREGUNTA No. 11**

En la Sección III, numeral 20.1 de las bases de Licitación, requieren la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta equivalente al 2.5% del monto ofertado a favor del Ministerio de Salud mediante Fianza Bancaria emitida por una institución financiera nacional o extranjera, siempre y cuando se haga por medio de alguna de las Instituciones del Sistema Financiero, esa Garantía ¿ la puede emitir una Institución Aseguradora?

**RESPUESTA:**


Se hace del conocimiento que con base a la Normativa del BCIE en su Artículo 29. Documentos de Licitación para la Adquisición de Bienes, Obras y Servicios. Literal h) , se estipulo en las Bases de Licitación que: "Dicha garantía podrá ser mediante fianza bancaria en documento privado autenticado (emitida por Instituciones Bancarias Nacionales o extranjeras, siempre y cuando lo hicieren por medio de alguna de las instituciones del Sistema Financiero Salvadoreño, actuando como entidad confirmadora de la emisión, Art. 32 inciso último de la LACAP). Para lo cual la UACI verificará en la Superintendencia del Sistema Financiero el cumplimiento del mismo."

Por lo consiguiente la garantía debe ser mediante fianza bancaria en documento privado autenticado (emitida por Instituciones Bancarias Nacionales o extranjeras, siempre y cuando lo hicieren por medio de alguna de las instituciones del Sistema Financiero Salvadoreño.

**San Salvador, 30 de agosto de 2016.**

**LICDA. ISELA DE LOS ÁNGELES MEJÍA.**  
**JEFA UACI.**

Este documento esta firmado por

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <b>Firmante</b>  | EMAILADDRESS=dtic@salud.gob.sv, CN=Firma digital de la DTIC, OU=DTIC, O=Ministerio de Salud, L=San Salvador, ST=San Salvador, C=SV   |
|  | <b>Fecha/Hora</b>  | Wed Aug 31 15:17:59 CST 2016   |
|  | <b>Emisor del Certificado</b>  | CN=*.salud.gob.sv, OU=Comodo PremiumSSL Wildcard, OU=Direccion de Tecnologias de Informacion y Comunicaciones (DTIC), O=Ministerio de Salud, STREET=Calle Arce No.827, L=San Salvador, ST=San Salvador, OID.2.5.4.17=503, C=SV |
|  | <b>Numero de Serie</b>   | 15851056948735932808   |
|  | <b>Metodo</b>  | urn:adobe.com:Adobe.PPKLite:adbe.pkcs7.sha1 (Adobe Signature)  |
| <b>Nota</b>  | Este archivo está firmado digitalmente<br>Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones<br>Ministerio de Salud<br>El Salvador, C.A. |  |